Se nombró a cuatro coordinadores y cuatro comandantes regionales, tres hombres y una mujer pese a la problemática que se vive en Guerrero

Por Laura Castellanos
EL UNIVERSAL

SAN LUIS ACATLÁN.- La Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias de la Montaña y Costa Chica de Guerrero-Policía Comunitaria (CRAC-PC) concretó su Asamblea Regional pese a su pugna con la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero (UPOEG), presente en la misma.

Nombró a cuatro coordinadores y cuatro comandantes regionales, tres hombres y una mujer en cada caso.

La reunión se desarrolló en un clima de tensión e incertidumbre, pues Valentín Hernández, abogado de la CRAC, y Pablo Guzmán, coordinador regional saliente, observaron que desde primeras horas gente de la UPOEG ajena a la CRAC arribó al lugar.

“Al parecer quieren reventar la Asamblea”, comentó Hernández.

El encuentro, al que asistieron alrededor de mil 500 personas, fue conducido por el padre Mario Campos Hernández, quien desde el principio advirtió que ambas organizaciones firmaron un acuerdo de cordialidad en una reunión previa en Tlapa y que habían aceptado que sólo los integrantes de la CRAC-PC tuvieran voz y voto.

El dirigente de la UPOEG, Bruno Plácido, no asistió a la asamblea, pero su hermano Cirino acudió en calidad de comisario regional saliente.

Este último tomó el micrófono y amparándose en los derechos que brinda la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos pidió que los asistentes ajenos a la CRAC-PC tuvieran voz y voto en la asamblea.

Su propuesta fue avalada por distintos oradores, sin embargo, por votación de los comisarios, comisionados y principales, se votó que la reunión se sometiera al reglamento interno y que sólo ellos tuvieran voz y voto.

Si bien en la reunión se pretendía que hubiera una rendición de cuentas de los coordinadores y comandantes regionales que terminaban su ciclo, la CRAC decidió que pospondría este proceso y en esta ocasión sólo se centraría en los nuevos nombramientos.

La pugna entre la CRAC y la UPOEG inició en diciembre del año pasado, ya que la primera no está de acuerdo en los métodos de la segunda organización, pues sus integrantes han organizado grupos de autodefensa en el municipio de Ayutla de los Libres con el rostro cubierto y sin haber sido nombrados en asambleas comunitarias.